



Programa de Diplomatura sobre Régimen Jurídico de los Ingresos Públicos

Organizado por la Procuración General de la Ciudad

Programa de contenidos mínimos de las materias

Duración: 172 horas

ASIGNATURAS:

1. Finanzas Públicas y Derecho Financiero

- Las Finanzas Públicas. Aspectos jurídicos, económicos, políticos y contables.
- El Derecho Financiero.
- Ingresos y gastos públicos. El presupuesto.

2. Derecho Constitucional tributario

- Principios jurídicos de la tributación. Garantías de los contribuyentes. Principios de reserva de ley, capacidad contributiva, igualdad, razonabilidad, no confiscación, progresividad, defensa en juicio, etc.

3. Federalismo fiscal

- Potestades tributarias de la Nación, de las provincias, de la CABA y de los municipios.
- El sistema de coparticipación federal.

4. Derecho Tributario Sustantivo

- Relación jurídica tributaria. Hecho imponible. Elementos. Sujetos. Obligación Tributaria.
- Interpretación de la norma tributaria.
- Demás obligaciones conexas con la tributaria: anticipos, retenciones, percepciones.
- Deberes de colaboración.

5. Procedimiento administrativo tributario

- Principios que rigen el procedimiento administrativo en general
- Peculiaridades del procedimiento tributario. Potestades de la Administración tributaria.

Verificación y fiscalización.

- Determinación de oficio y sus impugnaciones administrativas. Agotamiento de la vía.

6. Derecho Procesal Tributario

- Impugnación judicial de la actuación de la Administración Tributaria.
- Vías judiciales locales.
- Cuestiones federales.
- Recursos ante la CSJN.

7. Tributación local en la CABA

- Régimen tributario de la CABA. Código Fiscal
- Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- Impuesto de sellos.
- Impuesto inmobiliario.
- Impuesto automotor.
- Otros impuestos.
- Principales tasas y contribuciones.

8. Convenio Multilateral

- Aplicación del CM al impuesto sobre los ingresos brutos.
- Régimen general y regímenes especiales.
- Órganos de aplicación: Comisión Arbitral y Comisión Plenaria.

9. Ejecuciones fiscales

- Normas procesales. Boleta de deuda. Excepciones. Cuestiones de competencia. Aspectos constitucionales.

10. Los procesos concursales y la deuda tributaria

- Verificación de créditos. Fuero de atracción. Excepciones. Privilegios. Acuerdos concursales. Efectos tributarios en las quiebras.

11. Derecho Penal Tributario

- Naturaleza del ilícito tributario. Teorías. Principios penales. Clasificación de los ilícitos. Régimen penal tributario nacional. Régimen infraccional local.

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS

1 - Finanzas Públicas y Derecho Financiero

Unidad I - Introducción

a) La actividad financiera. Concepto, naturaleza y caracteres. b) El Derecho Financiero. Concepto, contenido y método. Evolución histórica del pensamiento financiero. c) Ubicación del Derecho Financiero dentro del Derecho Público.

Unidad II - Fuentes del Derecho Financiero

a) La Constitución Nacional y la Constitución de la CABA. b) Los tratados internacionales. c) Las leyes. d) Los decretos. e) La potestad reglamentaria. f) Otras fuentes.

Unidad III - Derecho Presupuestario

a) Derecho presupuestario, derecho del gasto público y derecho de los ingresos públicos como articulaciones del Derecho Financiero. b) El presupuesto: concepto y función. Principios presupuestarios. Contenido del presupuesto. Tipos de presupuestos. c) Fases de ejecución del presupuesto. d) Etapas y tipos de control del presupuesto. e) Los presupuestos en un Estado plural. f) Reglas constitucionales sobre el presupuesto. g) Normas presupuestarias de la CABA.

Unidad IV - El gasto público y los ingresos públicos

a) El gasto público y las normas que lo regulan. b) Clasificación orgánica, económica, funcional y territorial de los gastos. c) Procedimientos para su realización. d) Los ingresos públicos. Concepto. Clasificaciones. Regulación jurídica de cada uno de ellos.

2 - Derecho Constitucional Tributario

Unidad I - La Constitución Nacional

a) La Constitución como norma. b) Derecho Constitucional del poder (parte orgánica de la Constitución Nacional) y Derecho Constitucional de las garantías (parte dogmática de la Constitución Nacional). c) El poder tributario del Estado, sus fundamentos y sus límites constitucionales. d) El denominado “estatuto de garantías de los contribuyentes”, su conformación y su utilidad como concepto jurídico. e) El Poder Judicial como garante de la supremacía de la Constitución. f) Derecho Constitucional formal y material; sistemas de control constitucional. g) La parte dogmática de la constitución: los derechos constitucionales de los habitantes y ciudadanos en tanto contribuyentes. h) Principios formales y sustanciales; expresos e implícitos.

Unidad II - El principio de reserva de ley

a) El principio de reserva de ley en materia tributaria y su desarrollo histórico. b) Afirmación de la regla en la gestión financiera del Estado (art. 75, incs. 4º, 7º, 8º y 9º de la Constitución). c) Reserva de ley y distintos tipos de tributos. d) Reserva de ley e irretroactividad. e) La delegación impropia y el art. 76 de la Constitución Nacional. f) Reglamentos de necesidad y urgencia, art. 99, inc. 3º de la Constitución Nacional. g) Reserva de ley e interpretación analógica de los hechos imponibles.

Unidad III - El principio de capacidad contributiva

a) Concepto. b) Capacidad económica objetiva: rendimientos netos; período impositivo; rendimientos ficticios (presunciones y ficciones); impuesto a las ganancias presuntas; incidencia de la inflación. c) Capacidad económica subjetiva: en la imposición directa; en la imposición indirecta; el mínimo exento en la imposición indirecta. d) Determinación de la cuota contributiva individual. e) Aplicación del principio a los llamados impuestos no fiscales. f) El principio de capacidad contributiva como medida del impuesto.

Unidad IV - El principio de igualdad en materia tributaria

a) La igualdad ante la ley y como base del impuesto y de las cargas públicas. b) La uniformidad de los avalúos y de los derechos aduaneros. c) Vinculación entre el principio de igualdad

y el de capacidad contributiva en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. d) La igualdad frente a los privilegios fiscales. e) La clasificación de la materia imponible y de los contribuyentes en grupos y categorías. La razonabilidad de los criterios de selección o ponderación utilizados por el legislador. f) Los tributos desiguales y su utilización con finalidad extrafiscal. g) El principio de generalidad.

Unidad V – El principio de no confiscación

a) El principio de no confiscatoriedad en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. b) La garantía constitucional del derecho de propiedad y los límites de la imposición en el impuesto sucesorio, en el impuesto inmobiliario y en la contribución de mejoras. El recargo por ausentismo. c) La doble o múltiple imposición y la presión del concurso tributario que recae sobre el sujeto contribuyente.

Unidad VI – El principio de equidad. El derecho a trabajar y ejercer industria lícita.

a) El principio de equidad y los aspectos no justiciables de la tributación. b) La proporcionalidad y la progresividad. c) La interdicción constitucional de los impuestos que limitan el derecho de trabajar y ejercer industrias lícitas. d) La libertad de circulación territorial en el interior de la República. Los derechos de tránsito prohibidos. Circulación territorial y circulación económica. e) El peaje.

Unidad VII - La tutela jurisdiccional efectiva

a) Tutela jurisdiccional efectiva en materia tributaria y la regla solve et repete. b) La acción meramente declarativa. c) La acción de amparo. d) La excepción de inconstitucionalidad en las ejecuciones fiscales y la habilitación de la apelación por recurso extraordinario tratándose de normas palmariamente inconstitucionales o en caso de inexistencia manifiesta de deuda.

3 – Federalismo fiscal

Unidad I – Lineamientos básicos del federalismo fiscal

a) Concepto de federalismo fiscal. b) Parte orgánica de la Constitución Nacional. c) Los distintos sistemas de coordinación financiera en su estudio teórico: concurrencia de fuentes; separación de las fuentes; participación o coparticipación; sobretasas o adicionales; asignaciones globales; asignaciones condicionadas. d) Coordinación financiera vertical y horizontal.

Unidad II – El federalismo fiscal argentino

a) El sistema adoptado por la Constitución Nacional: antecedentes históricos. b) Las provincias y su régimen fiscal anterior a 1853. El Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos. Las rentas públicas y el Congreso Constituyente de 1853. c) Las reformas de 1860 y 1866. El debate parlamentario de 1891 y 1894 por la implantación con carácter nacional de los impuestos internos al consumo. d) Principios generales de distribución de la renta pública en la Constitución Nacional, arts. 121 y 126. Normas de distribución específicamente tributarias, arts. 4º y 75, incs. 1º y 2º de la Constitución Nacional. Poderes exclusivos y poderes concurrentes, derechos de importación y exportación y contribuciones directas e indirectas. e) Normas constitucionales de distribución con contenido tributario implícito, arts. 9º, 10, 11, 12, 26, 75 (incs. 12, 13, 18, 19, 30 y 32). f) Poderes implícitos del Congreso Nacional (art. 75, inc. 32 de la Constitución Nacional).

Unidad III - Poder tributario municipal. Poder tributario de la CABA.

a) Poder tributario municipal, arts. 5º y 123 de la Constitución. b) Poder originario, delegado o derivado. Evolución en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y en el constitucionalismo provincial. c) El poder tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según la Constitución Nacional y conforme a su constitución.

Unidad IV

a) La coparticipación provincial en impuestos nacionales. Antecedentes y régimen actual. b) La reforma constitucional de 1994: acuerdos previos; adhesión; masa coparticipable; distribución primaria; distribución secundaria; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el organismo fiscal federal; regímenes especiales; asignaciones específicas. c) Funciones jurisdiccionales de la Comisión Federal de Impuestos; recurribilidad de las decisiones del pleno de la CFI ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Unidad V - Inmunidad de los instrumentos de gobierno

a) La imposición sobre los instrumentos de gobierno. La inmunidad fiscal en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. b) Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Pacto de San José de Flores. c) La intangibilidad de la remuneración de los magistrados judiciales. d) La protección constitucional de la familia.

4 - Derecho tributario sustantivo

Unidad I - Introducción

a) Ubicación del Derecho Tributario dentro del Derecho Financiero y del Derecho Público. El tributo como recurso del Estado dentro del Derecho Financiero. b) Relaciones del Derecho Tributario con otras ramas del Derecho Público: Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Procesal y el Derecho Internacional. c) Autonomía científica, metodológica y pedagógica del Derecho Tributario.

Unidad II - Fuentes del Derecho Tributario

a) Constitución Nacional. b) Los tratados internacionales. Jerarquía constitucional. Distintos tipos de tratados: constitucionales, de integración, multilaterales, bilaterales. Entrada en vigencia. Normas de derecho comunitario. c) Ley en sentido material y formal. d) Derecho intrafederal. Leyes convenio. Ley de Coparticipación Federal. e) Reglamentos de ejecución y delegados. Los decretos de necesidad y urgencia. Reglamentos emitidos por el órgano recaudador. f) Fuentes del Derecho Tributario provincial y de la CABA. g) Fuentes del Derecho Tributario municipal.

Unidad III - Tributos

a) Concepto de tributo: elementos económico, político, jurídico y teleológico. b) Aspectos constitucionales del tributo: el poder y las competencias estatales para el establecimiento del tributo. Garantías del contribuyente y de los terceros frente al Estado que impone tributos: principios formales y sustanciales. c) Clasificación de los tributos. Impuestos, tasas, contribuciones especiales. Empréstito forzoso. Peaje. Regalías. Monopolios estatales. d) Contribuciones parafiscales. e) Otras prestaciones patrimoniales coactivas.

Unidad IV - Impuestos

a) Concepto. Características. b) Clasificaciones. Reales y personales. Fijos, proporcionales y progresivos. Directos e indirectos (diferentes criterios). Instantáneos y periódicos o de ejercicio. Financieros o de ordenamiento. Otras clasificaciones. c) Efectos económicos de los impuestos.

Unidad V - Tasas

a) Concepto. Diferencia con el precio de servicios públicos y con las otras especies tributarias. El fenómeno de la desnaturalización de las tasas. b) Elementos esenciales. Servicio, existencia, prestación efectiva, divisibilidad. Destino de los fondos. Determinación del monto a cobrar. c) Carga de la prueba.

Unidad VI - Contribuciones especiales

a) Concepto. Tipos. El beneficio. b) La contribución de mejoras. Determinación del monto a cobrar. Oportunidad de pago. Destino de los fondos. c) Obras que pueden financiarse con este tributo.

Unidad VII - La norma jurídica tributaria

a) La norma tributaria y su naturaleza jurídica. b) Ámbito temporal de la ley. Retroactividad y ultraactividad. c) Ámbito espacial de la ley. Sustento jurisdiccional suficiente. Criterios o momentos de vinculación: nacionalidad, domicilio y territorialidad. Doble y múltiple imposición interna e internacional. Medios para evitarlas. d) Interpretación de la ley tributaria. Métodos generales de interpretación. Su aplicación al Derecho Tributario. Interpretación estricta, restrictiva y extensiva. Métodos específicos: la interpretación funcional y la realidad económica. La facultad de recalificar relaciones jurídicas por el legislador y por el intérprete. Teorías acerca de la prevalencia y de la divergencia entre intención fáctica e intención jurídica en la apreciación del hecho imponible. La interpretación extensiva y analógica. e) Codificación Tributaria. Antecedentes. Necesidad. Situación Nacional.

Unidad VIII - La relación jurídica tributaria

a) La relación jurídica tributaria. Principales características y elementos. La concepción funcional del Derecho Tributario y la relación jurídica tributaria: los llamados enfoques dinámicos, activos y procedimentales de la teoría tributaria en la doctrina italiana e hispanoamericana. b) La obligación tributaria: concepto. Naturaleza. La obligación tributaria sustantiva o principal. Obligaciones accesorias. Otras obligaciones conexas con la obligación principal: anticipos, retenciones y percepciones. c) Los deberes formales. Regulación positiva vigente a nivel nacional y provincial.

Unidad IX - El hecho imponible

a) El hecho imponible. Naturaleza y tipos. b) Sus aspectos material, personal, espacial y temporal. c) Conceptos de sujeción y de no sujeción. d) Exenciones: objetivas, subjetivas, temporales, permanentes. e) Economía de opción. Beneficios tributarios.

Unidad X - Sujetos de la relación jurídica tributaria

a) Sujeto activo. Entidades estatales y paraestatales. Delegabilidad de la recaudación tributaria. b) Sujeto pasivo. Capacidad jurídico-tributaria. Personalidad de derecho y personalidad

fiscal. Las uniones transitorias de empresas y otras entidades sin personería jurídica. Domicilio. c) Clasificación de los sujetos pasivos. Contribuyentes y responsables. Responsables por deuda ajena. El responsable sustituto. Solidaridad tributaria. Conjunto económico. d) Agentes de retención y percepción. Naturaleza jurídica de las obligaciones respectivas.

Unidad XI - Elementos cuantitativos de la obligación tributaria

a) Base imponible. Concepto. Diversos tipo de bases imponibles, b) Alícuota. Tipos. Tarifas.

Unidad XII - Presunciones y ficciones en el Derecho Tributario

a) Concepto de presunciones y ficciones. Diferencias. b) Distintos tipos de ficciones (en el hecho imponible; en la base imponible). c) Dificultades que presenta la identificación de los comportamientos en fraude a la ley.

Unidad XIII - Extinción de la obligación tributaria

a) Causas de extinción. Pago. Anticipos, retenciones, percepciones y otros pagos a cuenta; sus efectos. Confusión, compensación, novación, renuncia o remisión del acreedor, la moratoria. b) La transacción en el caso de las obligaciones tributarias: limitaciones constitucionales e indisponibilidad del crédito fiscal. La condonación de deudas. c) Prescripción y caducidad.

Unidad XIV - Ilícitos tributarios. Sanciones.

a) Nociones sobre las infracciones tributarias: incumplimiento a los deberes formales y sustanciales. b) Consecuencias resarcitorias y sancionatorias ante el incumplimiento de la obligación tributaria sustantiva, de las obligaciones accesorias y de los deberes formales. Multa, clausura, decomiso, suspensión en registros y matrículas. Otras sanciones. c) La mora. Intereses resarcitorios y punitivos. Los recargos. d) Nociones sobre los delitos tributarios, la ley penal tributaria y el código aduanero.

5 - Procedimiento administrativo tributario

Unidad I - El Derecho Administrativo

a) El Derecho Administrativo. Concepto. Su aplicación en materia financiera y tributaria. b) La Ley de Procedimientos Administrativos Nacional y la legislación de la CABA. Código Fiscal de la CABA. b) El acto administrativo. Elementos constitutivos. Vicios del acto administrativo. Nulidad. Clases. Conversión y saneamiento. Impugnabilidad. c) Caracteres del acto administrativo. Ejecutoriedad. Presunción de legitimidad. Suspensión de los efectos del acto en sede administrativa y en sede judicial. d) Medida cautelar de no innovar. Legislación nacional y local.

Unidad II - El procedimiento administrativo

a) El procedimiento administrativo: etapas, derechos y garantías de los administrados. b) Principios generales del procedimiento administrativo: carácter contradictorio; economía procedimental; in dubio pro actione; oficialidad; imparcialidad; transparencia; informalismo a favor del administrado; gratuidad. Su aplicación en el procedimiento tributario. c) Los recursos administrativos: clases, objetivos, efectos. Acceso a la etapa de revisión judicial. d) El procedimiento administrativo en materia tributaria. Generalidades y peculiaridades propias de la materia tributaria y las provenientes del marco constitucional de un Estado plural.

Unidad III - El Derecho Administrativo o Formal Tributario

a) Derecho Administrativo Tributario. Concepto. Normas que lo integran. b) El procedimiento tributario y el proceso contencioso tributario. Nociones y diferencias. Los principios generales del Derecho Procesal y sus diferencias con los principios generales del procedimiento administrativo. c) Principales lineamientos teóricos y estructurales del procedimiento tributario y del proceso contencioso tributario en la República Argentina.

Unidad IV - La Administración tributaria. Funciones.

a) La Administración Tributaria. Organización administrativa. Política y Administración Tributaria: fines y objetivos. Estructura y organización. Grados de autonomía. b) La Administración en un Estado plural: el caso argentino. La Administración nacional, las provinciales y las municipales. La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). La Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) y la Dirección General de Rentas (DGR). c) Funciones de Administración tributaria: de organización; reglamentarias; fiscalizadoras e investigativas. Tercerización y privatización. Sus límites legales. d) Las funciones del Administrador Gubernamental y del Director General de Rentas; funciones de reglamentación y de interpretación. Las Resoluciones Generales y otros actos administrativos de alcance general y particular. Régimen de publicación y entrada en vigencia. e) La función de juez administrativo. Funcionarios que la ejercen por delegación. Facultad de avocación del superior jerárquico. f) Procedimientos de impugnación de los reglamentos y demás actos administrativos de carácter general. g) La consulta vinculante.

Unidad V - Potestades de verificación y fiscalización

a) Estructura del procedimiento verificador. Bases de datos y proceso de investigación. b) Potestades de verificación y fiscalización. Requerimientos de información. Plazos y características. Su impugnabilidad. Allanamiento de domicilios y secuestro de documentación. La potestad de solicitar orden de allanamiento en el Código Fiscal y en la ley N° 24.769. c) Cargas del contribuyente y/o responsable en el proceso de verificación y fiscalización. Vista de las actuaciones. Sus efectos. d) Límites constitucionales y legales a las potestades fiscales. Derecho del contribuyente a formular oposición. La ley de protección de datos personales. El derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo. Otras limitaciones. e) El secreto fiscal. Extensión y límites. Finalidad. Sustento constitucional.

Unidad VI - La determinación de la obligación tributaria

a) Concepto de determinación de la obligación tributaria. Naturaleza: carácter constitutivo o declarativo. El problema del carácter jurisdiccional o administrativo de la determinación tributaria. Tipos de determinación según el sujeto que la practica. b) Autodeterminación de tributos. Distintas tesis sobre la naturaleza jurídica de la declaración jurada. Efectos de la declaración jurada determinativa. Rectificación. Límites al derecho de rectificación. c) Determinación de oficio. Supuestos en que procede. Clases: Determinación sobre base cierta y sobre base presunta. Efectos. Diferencias con los ajustes de inspección y con las liquidaciones administrativas. d) Procedimiento de determinación de oficio. Etapa de instrucción; prerrogativas y limitaciones a la acción del Fisco; vista al obligado; descargo; ofrecimiento y producción de prueba. Caducidad del procedimiento. Conformidad con la liquidación. e) Limitaciones al poder de determinación de oficio. Prescripción. Efectos de la traslación de quebrantos y otros hechos referidos a períodos prescriptos. f) La resolución determinativa y sus requisitos. Modi-

ficación de la determinación en cuanto al sujeto pasivo.

Unidad VII - Vías de impugnación de la determinación de oficio

a) El recurso de reconsideración y el recurso jerárquico en el CF. b) Otras vías de impugnación y revisión. c) La denuncia de ilegitimidad.

Unidad IX - Procedimientos administrativos locales. Repetición.

a) La regla del solve et repete. b) Comparación y diferencias con los procedimientos administrativos nacionales. c) Diversas particularidades con relación al procedimiento tributario local: agotamiento de la instancia administrativa; vías recursivas; ejecutoriedad del acto; medidas cautelares; etc. d) Reclamo de repetición. e) Pedido de compensación. f) Pagos a cuenta.

6 - Derecho Procesal Tributario

Unidad I - Derecho Procesal Tributario

a) Concepto de Derecho Procesal Tributario. Generalidades sobre el proceso. Su naturaleza jurídica. b) El contencioso tributario. Iniciación. El agotamiento de la vía administrativa. La habilitación de la instancia judicial. El ritualismo inútil. El plazo de caducidad. Normas del Código Fiscal de la CABA. c) Los tribunales administrativos. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El principio de la revisión judicial suficiente. d) Tutela judicial efectiva.

Unidad II - La regla del solve et repete y las medidas cautelares

a) Estudio del instituto según la doctrina nacional y a la luz de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Panorama de la situación en el ámbito local. b) El solve et repete en la CABA antes de la sanción del Código Contencioso Administrativo y Tributario. Examen del art. 9º del CCAyT y del art. 12, inc. 6º, de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La situación respecto de las multas (art. 9 y 450, CCAyT). c) Principios generales de las medidas cautelares. Las medidas cautelares contra la Administración Pública. La suspensión de los efectos del acto administrativo según el código procesal. Las medidas cautelares a favor del Estado. d) Las medidas cautelares en los procesos ordinarios y su incidencia respecto de los juicios de ejecución fiscal.

Unidad III - Acciones y recursos judiciales

a) Demanda contenciosa en la CABA. Casos en que procede. Tribunal competente. Habilitación de la instancia. Intervención del Ministerio Público. b) Demanda contenciosa para la revisión de actos determinativos de oficio. Revisión judicial de otros actos de contenido tributario. c) Acción de repetición de tributos. Fundamentos. Pago espontáneo y a requerimiento del Fisco. Reclamo administrativo previo. El empobrecimiento como condición para repetir. La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Unidad IV - La acción meramente declarativa de certeza en materia tributaria. El juicio de amparo.

a) La acción declarativa. Evolución de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El estado actual de la cuestión. Requisitos para la procedencia de las acciones declarativas en materia tributaria. b) La acción declarativa de inconstitucionalidad en la

CABA. c) El amparo en materia tributaria. Breves comentarios de sus particularidades en la Ciudad de Buenos Aires (art.14, CCABA). La vigencia del decreto-ley 16.986 en el ámbito local. La ley porteña de amparo nº 2145 y su modificatoria 2243. d) El amparo por mora. e) Otras vías procesales: el hábeas data (art. 16, CCABA y leyes 104 y 1865). Su aplicación concreta en materia tributaria.

Unidad V - El proceso ante el Tribunal Superior de Justicia de la CABA

a) Recurso de inconstitucionalidad ante el TSJ (art. 113, inc. 3, CCABA, y arts. 27 a 32 de la ley 402). Requisitos de procedencia: sentencia definitiva y agravio constitucional. Trámite y alcances de la decisión. La doctrina de la arbitrariedad. b) Apelación ordinaria ante el TSJ (art. 113, inc. 5, CCABA, y arts. 38 y ss. de la ley 402). Requisito de procedencia: valor disputado en último término (art. 26, inc. 6, ley 7, según la reforma introducida por la ley 189). Trámite. c) Queja por denegación de recursos y casos de privación, denegación o retardo de justicia (art. 113, inc. 4, CCABA, y art. 33 y ss. de la ley 402). Requisitos y trámite. d) La acción declarativa de inconstitucionalidad (art. 113, inc. 2, CCABA y art. 17 y ss. de ley 402). Requisitos de admisibilidad: legitimación, trámite y costas. Efectos de la sentencia.

Unidad VI - Intervención de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

a) Intervención de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: jurisdicción originaria y apelada; recursos ordinario y extraordinario de apelación. b) Doctrinas de la gravedad institucional y de la arbitrariedad de sentencias y su respectiva aplicación en materia tributaria. c) Queja por apelación extraordinaria denegada; el “writ of certiorari” (reforma art. 280 CPCCN).

7 - Tributación local en la CABA

Unidad I - El poder tributario de la CABA

a) Naturaleza del poder tributario de la CABA. b) Limitaciones al poder tributario de la CABA contenidas en la Constitución Nacional, en la ley de coparticipación y en otras leyes federales. c) Régimen tributario de la CABA.

Unidad II - El impuesto inmobiliario

a) Concepto. Evolución y fundamentos. Caracteres del impuesto en las provincias argentinas. Elementos objetivos y subjetivos. b) Distintas modalidades. Inmobiliario básico y adicional. Inmobiliario urbano y rural. Recargos por ausentismo y a las sociedades comerciales. c) El catastro territorial. Ley Nacional de Catastro N° 26.209. d) Hecho imponible. Sujetos pasivos. Exenciones. Base imponible. Alícuotas.

Unidad III - El impuesto a los automotores y rodados

a) Concepto y caracteres. El régimen jurídico registral y su desarrollo histórico. b) Hecho imponible. Concepto de radicación. Presunciones. Doble imposición: remedios. Nacimiento y extinción de la obligación. c) Base imponible. Distintos criterios legales para establecerla. Concepto de valuación. Modelo, año, peso. d) Sujetos obligados. Deberes formales. Exenciones. e) El impuesto a las embarcaciones deportivas o de recreación. Impuesto a las aeronaves. Nociones generales.

Unidad IV - Impuesto sobre los ingresos brutos

a) Concepto. Ubicación de la imposición sobre los ingresos brutos dentro de la clasificación de los impuestos a los consumos. Origen y evolución. Impuesto a las actividades lucrativas e impuesto de patentes. Principales características del gravamen. b) Hecho imponible. Ejercicio de la actividad. Habitualidad. Onerosidad o fin de lucro. Territorialidad. Exclusiones de objeto. Exenciones. Sujetos pasivos. c) Base imponible. Bases imponibles especiales. Imputación temporal de los ingresos: devengado, percibido. Exclusiones de la base imponible. Deduciones. Alícuotas. Determinación y pago. d) Convenio Multilateral. Procedimiento de distribución de la base imponible por jurisdicciones. Organismos de aplicación.

Unidad V - Impuesto de sellos

a) Concepto. Derechos de timbre y de registro: origen y evolución. El impuesto nacional de sellos. El impuesto de sellos en las provincias. b) Hecho imponible. Concepto de instrumento. Condiciones de gravabilidad (tipificación, normativa, de carácter instrumental, onerosidad, ámbito geográfico y mecanismos establecidos por las leyes para evitar la doble imposición). Especies legales: contratos entre presentes, entre ausentes y operaciones monetarias registradas. Exenciones. c) Bases imponibles y alícuotas. Determinación y pago. d) Procedimientos de determinación de oficio en la materia. e) Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Unidad VI - Impuesto a la transmisión gratuita de bienes

a) El impuesto a la transmisión gratuita de bienes en la Argentina. Antecedentes. Operaciones gravadas. Alícuotas. b) Valoración crítica del tributo. Reparación del tributo en las provincias de Buenos Aires y de Entre Ríos.

Unidad VIII - Otros impuestos, tasas y contribuciones de la CABA

a) Tasa de alumbrado, barrido y limpieza, mantenimiento y conservación de sumideros. b) Derechos de delineación y construcción. c) Tasa por servicio de verificación de obra. d) Derecho de capacidad constructiva. e) Gravámenes sobre estructuras, soportes o portantes de antenas. f) Gravámenes ambientales: impuesto a la generación de residuos sólidos urbanos húmedos no reciclables; impuesto a la generación de residuos áridos y afines. g) Gravámenes por el uso y la ocupación de la superficie, el espacio aéreo y el subsuelo de la vía pública. h) Derechos de cementerios. i) Gravámenes que inciden sobre el abasto. j) Contribución que incide sobre las compañías de electricidad. k) Contribución por publicidad. l) Derecho de timbre. m) Rentas diversas: los servicios especiales; del precio de arrendamiento y espectáculos. n) Las contribuciones especiales; contribución de mejoras para la ampliación de la red de subterráneos. o) El peaje.

8 - Convenio Multilateral

Unidad I - Aspectos generales

a) El Convenio Multilateral: antecedentes, naturaleza jurídica, su relación con el régimen de coparticipación federal de impuestos. b) Ámbito de aplicación. c) Convenio sujeto-convenio actividad.

Unidad II - Régimen general y regímenes especiales

a) Régimen general. Cálculo del coeficiente unificado. Ingresos y gastos computables. b)

Regímenes especiales: actividades de construcción; seguros; entidades financieras; empresas de transporte; profesiones liberales; rematadores, comisionistas y otros intermediarios; prestamistas hipotecarios o prendarios. c) La mera compra. d) Inicio y cese de actividades. e) Problemática de los procesos de reorganización empresarial frente al Convenio Multilateral. Localización del Ingreso: Operaciones entre ausentes, utilización económica del bien, lugar de concertación. Tratamiento del comercio electrónico. Casos litigiosos de aplicación del régimen: peaje, telefónicas, transporte interjurisdiccional, transporte por ductos, actividad hidrocarbúfera, construcciones, actividades complementarias etc.

Unidad III - El Convenio Multilateral y las tasas municipales

a) Aplicabilidad de artículo nº 35. b) Regla del tope. c) El llamado “miniconvenio”.

Unidad IV - Órganos del Convenio Multilateral. Comisión Arbitral y Plenaria

a) Su composición, misiones y funciones. b) Análisis de la ordenanza procesal y del reglamento interno. c) Configuración del “caso concreto”. d) Procedimiento ante los órganos arbitrales. Plazos, formas de presentación. Recursos: Sus efectos. Recurso extraordinario.

Unidad V - El protocolo adicional

a) Aplicación del protocolo adicional. b) Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al respecto.

9 - Ejecuciones fiscales

Unidad I - Aspectos generales

a) Deudas susceptibles de ejecución fiscal (arts. 134, CF; 450, CCAyT y normas específicas). b) La boleta de deuda: concepto y requisitos. La ejecución fiscal en el CCAyT. c) El proceso de ejecución fiscal. Análisis comparado en el fuero nacional y de la CABA.

Unidad II - El proceso de ejecución fiscal y sus diversos pasos

a) Demanda de ejecución. Mandamiento. b) Notificaciones. c) Medidas cautelares en favor del Fisco. d) Excepciones y defensas oponibles. Excepciones enumeradas. Excepciones implícitas. e) Aspectos probatorios que pueden articularse. f) El trámite del proceso en la CABA. Comparación con la ley 11.683 y el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Estudio jurisprudencial.

Unidad III - Apelación e instancias posteriores

a) La apelabilidad de la sentencia (art. 456, CCAyT y res. 669/09 del Consejo de la Magistratura porteño). Recursos en la justicia local. b) Recurso extraordinario ante la CSJN. c) Juicio ordinario posterior. Regla del solve et repete. Alcance de la cosa juzgada.

10 - Los procesos concursales y la deuda tributaria

Unidad I - Aspectos generales de los procesos concursales

a) El problema de la insolvencia. Principios rectores de la legislación concursal. b) Sujetos e intereses tutelados. c) Los concursos: clases. Características del proceso concursal. El estado

de cesación de pagos; su evolución. Sujetos que pueden concursarse y sujetos excluidos.

Unidad II - La verificación de créditos de naturaleza tributaria

a) La verificación de créditos. Caracteres. Procedimiento, sus características generales. b) Oportunidad de insinuación al pasivo: verificación tempestiva. c) El fisco como acreedor. Naturaleza jurídica del certificado de deuda. Alcance de la presunción de legitimidad en el marco del proceso concursal. d) Diversos tipos de créditos tributarios (tributos, anticipos, multas, etc.). e) Tributos que no fueron aun determinados. f) Créditos en litigio. g) Privilegios de los créditos tributarios. h) El incidente de revisión. i) La verificación tardía. j) La prescripción concursal.

Unidad III - Aspectos particulares del proceso concursal

a) El fuero de atracción. Su regulación. Alcance de las modificaciones de la ley 26.086. b) Alcances del fuero de atracción a la materia tributaria y previsional. c) Acuerdos. Oportunidad, caracteres y requisitos. El tratamiento del crédito fiscal en el cómputo de las mayorías. d) La quita concursal. Aspectos tributarios. e) La sindicatura.

Unidad IV - La quiebra

a) La quiebra. La declaración de quiebra. Efectos. b) Diversos tipos de quiebra. c) La quiebra como sujeto en el concurso. d) Las obligaciones tributarias nacidas durante el proceso concursal.

11 - Derecho Penal Tributario

Unidad I - Introducción

a) El Derecho Penal Económico y el Derecho Penal Tributario: criminalidad económica, delincuencia de cuello blanco y de las grandes corporaciones. b) Los bienes jurídicos tutelados por el Derecho Penal Tributario. c) Principios constitucionales que regulan al Derecho penal. Legalidad, tipicidad, prohibición de la analogía. Lesividad. Proporcionalidad mínima. Culpabilidad. Subjetividad de la pena. Prohibición de la doble punición. Principio de la ley penal más benigna. El principio de insignificancia o bagatela. d) Garantías constitucionales del proceso penal. Estado de inocencia. Derecho a la defensa letrada. Derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo. Inviolabilidad del domicilio. Derecho a permanecer libre durante la sustanciación del proceso penal. Derecho a ser acusado. Derecho a la doble instancia.

Unidad II - Las infracciones tributarias

a) Las infracciones y los delitos. Los bienes jurídicos tutelados por las normas sancionatorias. b) Las infracciones tributarias en las diversas legislaciones fiscales del país. Legislación federal (ley 11.683, leyes previsionales y aduaneras). Legislación provincial y municipal. Infracciones formales y sustanciales. Las diversas figuras omisivas y comisivas. c) Las sanciones: multa, clausura, suspensión de matrícula o registro.

Unidad III - Teoría del delito. Principios aplicables al Derecho Penal Tributario.

a) Elementos del delito. Acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad. Las condiciones objetivas de punibilidad. Causales eximentes de antijuridicidad y de culpabilidad. b) Autoría y participación. Las personas jurídicas. Los directores y representantes legales. La responsabili-

dad por deuda ajena ante la obligación tributaria y la responsabilidad por la autoría penal.

Unidad IV - Delitos en materia tributaria

a) La Ley Penal Tributaria y Previsional. Generalidades. Diferencias del régimen contemplado en la ley 24.769 con el de la ley 23.771. Modificaciones introducidas por la ley 26.735. Bienes jurídicos protegidos. b) Figuras delictivas: evasión simple y agravada; aprovechamiento indebido de subsidios; obtención fraudulenta de beneficios fiscales; apropiación indebida de tributos; insolvencia fiscal fraudulenta; simulación dolosa de pago; alteración dolosa de registros. c) Incremento de las escalas penales.

Unidad V - El procedimiento administrativo y el proceso penal

a) El inicio del proceso penal tributario. El iter de la denuncia penal. b) Los problemas relativos a la determinación del tributo sobre base presunta. Idoneidad de la misma como fundamento de la denuncia penal. c) La prueba en el proceso de determinación de oficio y su vinculación con el proceso penal. d) Prejudicialidad. Las sanciones administrativas y la condena en sede penal. e) Extinción de la acción. Cumplimiento de la pena. La fuga del proceso por la regularización y pago. Requisitos y efectos. Condonación. Regímenes de regularización. Desistimiento de la acción penal. La probation en materia penal tributaria. Las leyes de blanqueo de capitales.

